

Perspectivas de España

Necesidad y conveniencia de ser potencia marítima

Por Luciano de Taxonero

Un partido político de los que estos días atrás se han disputado la conquista de la opinión española, en uno de sus momentos de más confianza en el destino que su vida le reserva en orden a su actuación sobre las realidades nacionales, lanzó por su voz más autorizada la promesa de que sería construida, en plazo perentorio, una potente marina que, a la par que salvaguardara las costas peninsulares, hiciera respetable y fuese respetado el nombre de la patria en todo el inmenso ámbito del mar. Puede que al prometer para los años que han de venir el resurgimiento del poderío naval hispano, el que esa hazaña se propone realizar ni la opinión que en el referido designio le prestará ayuda, se acordasen de que el primero fue Jenofonte, que aleccionado por la victoria griega de Salamina, proclamó la gran verdad de que el señorío de la tierra lo da el del mar. Después, esta visión exacta de la realidad la historia la va mostrando en muchos de los sucesos que la hacen y la rehacen a través de los siglos. Y con sus hombres, los que tuvieron un fulgor estelar en la humanidad, los que renovadamente recuerdan esa verdad. Es Cisneros el que, dando muestra de una aguda perspicacia política, quiere mejor una victoria de las navas que veinte batallas ganadas por las armas de su infantería. Es Carlos V el que siente más dolor por el revés de Argel, que alegría por cuanto le valieron Pavia y Munnhberg. Es, ya en la edad casi reciente, Napoleón, que hubiera preferido verse batido en Jena, en Wagram, en Eylau, en Frydland, y salir vencedor en Trafalgar. En fin, en todos los tiempos y para todos los países, vencer, dominar en el mar, es vencer, dominar en la tierra.

Por eso, la promesa lanzada por esa agrupación política, que ha sido llevada a su índice programático, tiene una decisiva importancia y, además, un doble significado: el que por sí posee de generatriz de fuerza para que la nación sea respetada y el de iniciar el camino natural a la política internacional de España, dotándola de los medios materiales para su eficiencia, ya que la política internacional de los pueblos no puede ser otra que aquella que les dicta la geografía, viejo concepto, pero exacto, que ha sido olvidado hasta hoy por cuantos han sostenido en sus manos los resortes del mando. En España jamás se miró a su geografía para desenvolver su poder con arreglo a ella. Nunca se tuvo en cuenta la extensión de sus costas para procurar, por todos los medios, defenderlas; nunca se pensó en que sus puertos comerciales podían ser atacados, y que era necesaria una flota para impedirlo. Con lamentable insistencia se dió la espalda a nuestras realidades marítimas, y ninguno de sus seudo-estadistas se detuvo a considerar que ellas, y no otras causas, podían orientar nuestra inteligencia con las demás naciones. Siempre España pospuso lo propio a lo ajeno. La política española, con relación a las cuestiones internacionales, no buscó en el mar, imponiéndose con una flota, sus propios destinos, sino que sucesivamente ha ido desenvolviéndose al dictado de otras naciones, bajo la mira, muchas veces, de bajos intereses partidistas, que distaban en absoluto de ser los de los españoles. Ni aun en la época en que se pretendió orientar las realidades nacionales en determinado sentido, de acuerdo con unas circunstancias a las que iban dando perfil propio los afanes que sentía el país, se le pudo dar a nuestras débiles fuerzas marítimas la fortaleza que se requería el desarrollo natural de nuestra política internacional, según nos lo dictaba la geografía. Una vez más, como otras muchas sucesivamente repetidas, imperó lo irreal y lo ficticio.

Detenerse a meditar sobre los acontecimientos que fueron formando nuestra historia es extraer de ellos el convencimiento de que la grandeza de la patria tiene su paralelo con los momentos que disfrutábamos de un verdadero poder marítimo. ¿Por qué, entonces, se abandonó la política de continuidad en las construcciones navales y se descurrió hasta lo inconcebible el desenvolvimiento técnico de nuestros arsenales? Esa es una de las responsabilidades que han contraído todos los hombres públicos que han pasado por las poltronas ministeriales, desde hace muchos años a esta parte. Esa es una de las desgracias que el pueblo español ha sufrido desde los tiempos de Felipe II, ya que después de la derrota de la Invencible, España, convulsionada, se encerró en sus límites, perpleja siempre por la insegura llegada de los tesoros de América, al no tener una escuadra que vigilara la navegación de sus galeones. Esa es una de las causas, quizá la de más envergadura, del empobrecimiento nacional, ya que nuestro comercio estaba a merced de la casualidad, pues su seguridad dependía de las navas de nuestros enemigos. Durante todo el siglo XIX, a partir ya del instante en que, en unión de los franceses, fuimos derrotados en Trafalgar, nuestra Marina fué de tumbo en tumbo, y hubo instantes durante el infausto reinado de Fernando VII, que casi desapareció. Su falta, cada día se hacía más notoria, y en esos últimos años de la centuria, a causa de nuestros desgraciados incidentes coloniales, carecer de ella fué tanto como guillotinar los restos que nos quedaban de nuestro imperio ultramarino. Jamás se

tuvo en cuenta que la geografía nos mandaba restringir hasta lo preciso los gastos del ejército y ampliar, en la medida de lo posible, los de la Marina, ya que lo de dentro bien guardado está, pero lo que es preciso defender, de la manera más eficaz, es lo de fuera.

Se le impone, pues, a España, en esta hora de renovaciones, la obligación de seguir una política geográfica basada en sostener su fuerza en el mar y en las rutas marítimas. Esta no es una definición nueva, sobre la que deben recaer muy meditados estudios. De manera alguna. Es sólo el producto de las lecciones de la historia, y de la enseñanza que proporcionan determinados sucesos, que tienen en el momento actual una ejemplaridad realista y fecunda. España no puede continuar sin tener una flota, cuya importancia esté en relación con el número de kilómetros que de extensión tienen sus costas peninsulares e isleñas. Pensar de distinta manera es tanto como cerrar los ojos a lo que es nuestro verdadero destino, como seguirse embriagando de la falsa historia, causa de muchas de nuestras desdichas. La iniciativa de incluir en el índice programático de ese partido político, que aspira a gobernar, la construcción de una fuerte escuadra, base de un futuro poderío naval, debe prosperar, máxime si se tiene en cuenta que ser respetable en el mar es ser respetado en la tierra.

La decadencia de España comienza en el instante en que tras los treinta y nueve hundimientos que sufre la escuadra de Oquendo se queda al margen de la expansión colonial, de modo tan brillante, por ella inaugurada. Debido a sus descalabros, se hizo terrestre cuando las demás naciones europeas se transformaban en marítimas. Ya antes, el único Austria que fué austriaco cien por cien, había huido de Lisboa y se había refugiado en Madrid, más aún, se había cobijado entre los granitos del Guadarrama. Y como la comarca en que reside la función directora de un Estado da el tono e imprime carácter al mismo, España se preocupó de tener una eficiencia terrestre, abandonando sus ilusiones de poder marítimo. Las costas de la nación estuvieron a merced de toda la organizada piratería internacional. Tan pronto los holandeses de Witt desembarcaban en uno de nuestros puertos, hacéndose de él dueños, como los ingleses de Rooke hacían incursiones por las rías gallegas, hasta pretender hacerse fuertes en Ferrol. España, como cuerpo nacional, iba a la deriva, y sólo su fuerza era empleada en proteger las dos altas mesetas castellanas. ¡Error lamentable! Los estadistas de tierra adentro hasta ignoraban que existía el mar. ¿Cómo, si no, justificar la indiferencia del marqués de Villadarias, cuando fué notificado de lo que ocurría en muchas de nuestras desguarnecidas plazas? Efectivamente, esos gobernantes de secano consideraban el mar muy lejos: a veinte días de viaje desde Madrid.

No ya dominar en el mar, pero ser respetado en el mar es labor que a España le está impuesta. Para ello no sólo habla nuestra historia, ya que al cabo sólo sus voces son morales; habla también nuestra geografía, y lo que dice tiene la fuerza de la realidad. Que ese partido político que con su promesa del resurgimiento naval español me ha dado el tema de estas consideraciones, tenga siempre ante su vista el mapa de España, y que él le aleccione y que él le indique. Siendo así, y con provecho, las navas con nuestra bandera volverán a surcar los mares y nos colocarán a cubierto de que otra vez pase lo que ocurrió al ser sustituida la dinastía de los Austrias por la de los Borbones, y ser desplazado Carlos III por Felipe V. Por carecer de escuadra nos fué mermada nuestra soberanía.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CONFEDERACION DE MUJERES CATALICAS DE ESPAÑA

Se recuerda a todas las asociadas que el próximo lunes, 2 de Marzo, tendrá lugar el día de Retiro espiritual con los siguientes actos: Por la mañana, en cada Parroquia, a las ocho y media misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, en el domicilio social de la Confederación, Colegio de Nazareth Isla, 35, los actos propios de la tarde, para todas las asociadas.

UNION DIOCESANA

IZQUIERDA REPUBLICANA

Agrupación local

El próximo domingo, día primero de Marzo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y once y media en segunda, se celebrará junta general ordinaria, de acuerdo al orden del día, que se detalla en la convocatoria enviada al domicilio de los afiliados a esta Agrupación.

Dados los asuntos a tratar se ruega la mayor y más puntual asistencia.—Por la Junta Directiva, Ricardo Mata, secretario general.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Firma presidencial

A las diez de la noche se facilitó en la Presidencia el índice de la firma de Su Excelencia.

GUERRA.—Decreto nombrando inspector general, jefe de la tercera Inspección general del Ejército, al general de División don Juan García Gómez Caminero.

Decreto nombrando general de la tercera División orgánica al general de brigada don Fernando Martínez de Móngre Restoy.

Nombrando jefe superior de las fuerzas de Marruecos al general de División don Agustín Gómez Morato.

Nombrando vocal del Consejo directivo de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, al general de División don José Riquelme y López Bago.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería al brigadier don José Miñaja Menant.

Idem de la quinta brigada de Infantería al brigadier don Mariano Gamir Uribarri.

Idem de la décima brigada de Infantería a don Gregorio Benito Terraza.

Idem de la Coce brigada de Infantería, al brigadier don Emilio Moja Vidal.

Idem jefe de la circunscripción oriental de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, al brigadier don Manuel Romero Quintero.

Idem jefe de la circunscripción occidental de nuestra zona en Marruecos al general de brigada don Oswaldo Ferrnando de la Caridad Cazaz Montes.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cádiz al brigadier don José López Pinto.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cartagena al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Disponiendo que el general de brigada don Bernardino Nulet Carrio quede en situación de disponible forzoso a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería al general don Rogelio Caridad Pita.

Dictando normas para la provisión de destinos en el Estado Mayor.

Aprobando el contrato celebrado entre el Arma de Aviación militar y don Arturo González Gil, para suministro de avionetas, por un importe de pesetas 1.900.000.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Manuel Nives Coso.

Autorización a la Asociación de ingenieros aeronáuticos a convocar, organizar y celebrar, bajo el patrocinio del Estado, el primer Congreso nacional de ingeniería aeronáutica.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Aviación civil, don José Rodríguez de Lecea.

Nombrando jefe de Aviación civil a don Ricardo Ruiz Ferry.

Propuesta para el mando del batallón de Cazadores de Africa, San Fernando número 1, al teniente coronel de Infantería don José Vidal Fernández y para el de Cazadores de Africa Serralvo número 8, a don Julián Martínez Simancos.

Decreto sobre adquisición por extranjeros de propiedades situadas en las islas del territorio nacional, y en determinadas zonas del mismo.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo, al contraalmirante de la Armada don Manuel Ruiz de Azañe.

Idem la misma condecoración al general de brigada don Luis Valdecavallinas.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra, al general de brigada don Julio Mena Zúcco.

COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTE.—Admitiendo la dimisión de delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, a don Gemán Inza Alvarez.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Mateo Silva.

Haciendo extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones.

Restableciendo el negociado de personal de carteros urbanos y quedando al arbitrio del ministerio los nombramientos.

Derogando el decreto de 5 de Junio de 1935, que estableció el régimen para el funcionamiento del hogar-escuela de Correos.

Restableciendo las Direcciones generales de Correos y Telecomunicación y creando la de Marina mercante.

Título administrativo de subsecretario de Comunicaciones y Marina mercante a favor de don Eernardo Guiner de los Rios.

Idem de oficial mayor de este ministerio a favor de don Francisco de la Mata y Pozo.

Dejando en suspenso el artículo cuarto de la ley de 29 de Diciembre de 1934.

MARINA.—Decreto fijando las planillas de todo el personal que ha de integrar la Maestranza de los arsenales.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Juan Muñoz Delgado y Garrido, quede en situación de disponible forzoso.

HACIENDA.—Restableciendo los honorarios que han de percibir los médicos que practican reconocimientos de funcionarios que soliciten su jubilación por imposibilidad física.

Admitiendo la dimisión del cargo

de presidente del Consejo de las minas de Almadén y Arrayanes a don Manuel Arenas Gargantilla.

Idem idem a don Francisco Azpeitia Escalá, de del cargo de director general de Propiedades y contribución territorial.

Nombrando para sustituirle a don Gregorio Marañón Torres.

Admitiendo a don Alfredo Zavala Lafora la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión de director general de Primera enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz.

Nombrando para sustituirle a don José Coll Más.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Idem idem para convocar concurso para proveer las plazas vacantes de encargados de curso en los Institutos nacionales y elementales de segunda enseñanza.

JUSTICIA.—Decreto dictando medidas, sin perjuicio de ulteriores resoluciones del Poder público, sobre la ejecución de la ley de Fincas rústicas de 15 de Marzo de 1935.

AGRICULTURA.—Decreto relativo a la supresión de las dos subsecretarías generales de la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería.

Idem idem, a la supresión de la oficina mayor del ministerio de Agricultura.

OBRAS PUBLICAS.—Restableciendo en este ministerio tres Direcciones generales denominadas: de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; de Carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Gimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección, trozo primero de la sección segunda y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Instantánea política

Ante el próximo Congreso Socialista

La directiva o comisión ejecutiva del Partido socialista ha hecho pública su resolución de convocar el Congreso ordinario, "El Socialista", al dar la noticia, dice estas significativas palabras: Urge mucho que el Partido, no las camarillas erigidas, no se sabe con qué derecho, en voceros suyos, discuta sus problemas y los resuelva.

La alusión está bien clara. Por lo visto la camarilla es el grupo que hoy gira bajo la dirección del socialista señor Araquistain, que dirigió "Claridad", el cual se declaró rebelde a la conminación que se le hizo para que dejara de publicar este periódico, al reanudar el órgano del Partido su publicación, suspendida desde el mes de Octubre.

No obstante, no es sólo Araquistain, Alvarez del Vayo, etc. quienes se alzan en rebeldía. En el Partido socialista se han manifestado dos tendencias: una reformista, patrocinada por la mayoría de los antiguos militantes. Otra revolucionaria, de los nuevos marxistas, seducidos por la técnica y éxito revolucionario moscovita. Al frente de éstos se encuentra Largo Caballero. En la dirección de aquéllos se halla don Julián Besteiro. Quedan algunas zonas intermedias, como don Indalecio Prieto, que es hoy una incógnita.

Lo difícil es saber lo que puede ocurrir en el seno del Congreso. Los socialistas españoles han tenido siempre empeño en no dividirse, por cuestiones ínfimas, la unidad sindical. Saben que en ella está su gran fuerza. Pero ahora aprietan, sobre todo, las Juventudes socialistas, mucho más cerca de la Internacional comunista que de las normas y métodos clásicos del socialismo tradicional. Ellas no lo son todo en el Partido, y menos aún en el Congreso socialista, pero representan una parte muy importante y, sobre todo, representan el porvenir.

Era inevitable la celebración de este Congreso, que no se había convocado ante las circunstancias políticas. Si hubieran ganado las derechas, es posible que no se celebrara y las divisiones internas quedarán subordinadas a las conveniencias de momento y táctica. Pero, en cierto modo, el Partido socialista participa del Poder. Ahí hay un pacto que elaboraron ellos en contacto con otros grupos; es su programa mínimo de Gobierno el que se llevará a efecto. En estas condiciones podrá ser salvada la escisión, pero es realmente difícil.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad

Ha salido con dirección a París en viaje de compras, la modista Sebastiana Martínez en compañía de su hija Felisa.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ante la violenta actitud del público, dimite el alcalde de la ciudad

Antes tomaron posesión de su cargo los concejales socialistas que atacaron violentamente al Sr. Santamaría cuya renuncia pidieron.—Se aprueba la liquidación del presupuesto.—El Sr. Labín se ofrece para defender los intereses de Burgos como diputado a Cortes

Desde antes de las seis de la tarde comenzaron a acudir a la Casa Consistorial numerosas personas para asistir a la sesión municipal que había de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento.

Poco después comenzaron a llegar los concejales y a las siete menos veinticinco se dió la voz de sesión pública.

El salón se llena, en el lugar destinado a tribuna pública.

Ocupa la presidencia el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría.

Tomán asiento en los escaños los concejales señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Moreno, García Lozano, Fuentes, Echevarrieta, Fournier, Moliner, Gonzalo Soto, Díez Pérez y Rodríguez.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

La violenta actitud del público obliga a dimitir al alcalde

El señor Labín, seguidamente dirige la palabra y pide explicaciones al alcalde por el atropello de que fué objeto en la Alcaldía el día 6 de Octubre de 1934, en una noche, encontrándose enfermo, acudió al requerimiento del presidente por tratarse de un asunto urgente, cacheándose por orden de la Alcaldía, caso que nunca se ha dado en el Ayuntamiento, y teniendo que oír insultos a él dirigidos sin que nadie le amparara.

El público da grandes voces contra el alcalde y el orador solicita un poco de silencio, siguiendo en el uso de la palabra y agregando que él no intentó sacar ningún arma, sino solamente defenderse del ataque de que le hacía objeto el señor Ruiz Dorrosoro, tras mostrar su extraneza por que no se encontraran allí todos los concejales, máxime sabiendo que a uno de ellos, hijo político suyo, se le había detenido.

En aquella ocasión no se respetó nada ni se tuvo en cuenta lo dignamente que él se ha comportado siempre con los compañeros de Corporación.

El alcalde ya a hablar, pero el público intenta impedir que lo haga, a pesar de lo cual el señor Santamaría aclara lo sucedido aquella noche en que al intentar cachear al señor Labín el concejal antes aludido, dijo aquél que no lo toleraría si no lo era por orden de la Presidencia.

Entonces se verificó un simulacro de cacneo y no hubo nada más.

Insiste en sus anteriores manifestaciones el señor Labín, diciendo que él no es ningún traidor, como lo ha demostrado en muchas ocasiones y agregando que estuvo a punto de sufrir una agresión, de la que tuvieron que defenderle varios concejales, atropello que no puede pasar y del que tiene que protestar, como protesta asimismo de la arbitraria suspensión de que han sido víctimas los concejales socialistas.

Termina lamentándose de que mientras ellos cuando fueron encarcelados varios compañeros con motivo de determinado movimiento se interesaron por su libertad, no lo hicieron así los demás con motivo de su destitución.

A continuación habla el señor Rodríguez, que, enlazando recuerdos y fechas, se fija principalmente en la de 7 de Octubre de 1934 y 11 de Diciembre último, para recordar como en la primera el Ayuntamiento, siendo representante del pueblo se dirigió al Gobierno para ofrecerse a dominar un movimiento nacido del pueblo y como en la segunda se pronunciaron frases ofensivas para los concejales socialistas.

Recordando palabras del alcalde que en cierta ocasión dijo que mientras contase con el apoyo de sus compañeros y la opinión del pueblo a su lado no dejaría el cargo, pide al señor Santamaría que dimita para dejar tranquilo al pueblo de Burgos.

Estima que aparte de ese motivo debe tener en cuenta que la agrupación política que le presentó como concejal le retiró la confianza.

El señor Díez Pérez, que habla a continuación, protesta de los datos que por la Alcaldía, según informes que ha podido recoger, se facilitaron de su persona al general Villa-Abrille con motivo de aquel movimiento, datos que calificaban de peligrosas a varias personas más de determinada ideología, las que estimaba un peligro estuvieran en libertad.

Lamenta también que se haya perdido la costumbre que en el Ayuntamiento siempre ha regido de salir por los fueros de los concejales cuando éstos sufrían alguna persecución o detención.

Lo más paradójico—agrega—es que mientras por el Ayuntamiento se hacía eso, no representaba al pueblo, puesto que al poco tiempo éste, en la primera ocasión que se le ha brindado, ha elevado

a uno de esos concejales a diputado a Cortes, invistiéndole con la máxima representación.

Entiende que, por dignidad política, el alcalde debe dimitir el cargo que desempeña, rectificando a tiempo aún.

El señor Santamaría contesta a los anteriores oradores cuyas palabras habían sido interrumpidas constantemente por el público, con aplausos unas veces y con imprecaciones al alcalde otras.

Dice que son completamente equivocadas las informaciones a que ha aludido el señor Díez Pérez, porque, conociéndole de toda la vida, mal podía dar tales informes.

Por otra parte agrega que se realizaron gestiones cerca del general de la División y de la primera autoridad de la provincia para lograr la libertad de los detenidos, pero nada se logró porque se les dijo que estaban incurso en la ley de orden público.

Recuerda los intentos de determinado gobernador de nombrar concejales que sustituyeran a los suspendidos, a lo cual él se opuso con todas sus fuerzas, estando a punto de sufrir un proceso tras no pocos contratiempos.

Al llegar a este punto el público comienza a interrumpirle constantemente, a pesar de los continuados requerimientos de los concejales socialistas, y es imposible seguir al señor Santamaría en sus palabras, teniendo, al fin, que dejar de hablar, no sin consignar que, desde luego, los concejales citados no han estado abandonados.

Vuelve a hablar el señor Díez Pérez, a quien no le convencen las manifestaciones del alcalde, diciendo que tiene que dar más crédito a los informes de sus familiares que a aquéllas.

El señor Labín se lamenta de que el Ayuntamiento declarase su incompatibilidad moral con ellos (cosa que varios concejales niegan haber votado) y agrega que ahora son los concejales socialistas los que se declaran incompatibles con los que aquel acuerdo adoptaron.

Las voces e imprecaciones no cesan y insistiendo en que el alcalde debe presentar la dimisión puesto que lo pide el pueblo, y de otro modo constituye un peligro para la población.

Se promueve nuevamente gran barullo, interviniendo el señor Moliner para pedir que la sesión se suspenda unos momentos para un breve cambio de impresiones.

Dimite el alcalde

El público sigue expresándose en términos de gran violencia y ante ello, el señor Santamaría abandona la presidencia, anunciando que puesto que el pueblo pide la dimisión, dimisión tendrá.

Al retirarse el alcalde de la presidencia anuncia asimismo que se suspende la sesión por unos momentos.

Asuntos de trámite

La sesión se reanuda a los pocos minutos, presidiendo el segundo teniente de alcalde, don Manuel Ruera.

Al reanudarse la sesión se oyen aún algunas voces y los señores Ruera, Labín y Rodríguez ruegan silencio al público, tras lo cual se entra en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Quedan sobre la mesa, a petición del señor Rodríguez, dos proposiciones de la Alcaldía, la primera sobre que se la autorice para gratificar con mil pesetas del capítulo de imprevisos a los componentes del Cuerpo de Bomberos por la labor realizada con motivo del último peligro de inundación de la ciudad y la otra referente a que por la Confederación del Duero se formule un proyecto de arreglo del encauzamiento del Arlanzón y de los puentes que atraviesa dicho río.

Se tomó en consideración otra proposición de la Alcaldía sobre cesión a la Confederación del Duero de la presa del río Arlanzón contigua al Paseo de la Isla.

Concedióse a doña Estefana González el puesto número 23 Interior del Mercado de Abastos de la zona Norte.

A la Sociedad Continental Auto, concesionaria del servicio de autobuses, se autorizó para establecer un coche más.

Quedó sobre la mesa el dictamen de Hacienda emitido en la petición de don José Esparza para que figure a nombre de don Manuel Munguía la fianza que tiene constituida para responder del cumplimiento del contrato de arriendo del Teatro Principal.

Después se concedieron las siguientes autorizaciones para la ejecución de obras: A don Wenceslao Rodríguez para reformar su casa sita en la carretera de San

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Ingreso en el Bachillerato

El día 2 de Marzo próximo abre este Centro un curso intensivo para ingreso en el BACHILLERATO. CURSILLOS PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO.—Desde hace varios días viene funcionando la citada preparación, a cargo de don Florentino Rodríguez, inspector de primera enseñanza. Don Agustín García de Diego, profesor de esta Escuela Normal, y don Angel Cuesta, exayudante de esta Escuela Normal.

Alumnos de ambos sexos y número limitado

NOTA: PROFESORADO Y MATERIAL PEDAGÓGICO ESPECIALIZADOS PARA LAS ENSEÑANZAS DEL BACHILLERATO. — COMERCIO. — OPOSICIONES.—MAGISTERIO Y FACULTAD DE CIENCIAS.

INTERNADO

Visite e infórmese en

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON — Teléfono 1.589 — BURGOS

tander, lindante con la llamada "Casa Blanca".

A don Ricardo Cardero para reformar el edificio que posee en término de San Julián.

A don José Mariscal para ejecutar obras interiores y exteriores en la casa número 11 de la Plaza de la Libertad.

A don Manuel Hernández para construir un ramal de alcantarilla e incrustarla en la general de la calle de Vitoria, para el servicio de la casa que está construyendo en la avenida de Ruiz Zorrilla.

A don Florencio Tudanca para idem idem la de su casa en construcción de la calle de Santa Dorotea, número 29.

Idem a don Pedro Revilla para sustituir la actual portada por otra de mármol del comercio sito en la Plaza Mayor, número 29.

Concedióse también a don Basilio Gallo la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Se fijó el capítulo del presupuesto con cargo al cual ha de abonarse la gratificación concedida al Negociado de Quintas.

La liquidación del presupuesto

Sin discusión se aprobó la liquidación del presupuesto del año 1935.

Dicha liquidación arroja un superávit de 400.237,57 pesetas, cantidad que parece piensa destinarse a la expropiación de terrenos y a cumplir los compromisos con el Estado para el encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Asimismo aprobóse la relación de deudores y acreedores.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

Fallecimiento de un empleado

Oficio del celador del cementerio y del hijo del finado participando el fallecimiento del guarda nocturno de dicho recinto don Fidel López Santaolalla.

A propuesta del señor Fuera se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte.

Notas finales

Contestando a unas elusiones

Concluidos los asuntos de Fuera de Convocatoria hace uso de la palabra el señor Gonzalo Soto para recoger unas alusiones del señor Rodríguez, en el debate surgido al comienzo de la sesión.

Pide respeto para su ideología y para su criterio como lo ha tenido él para con todos, y ante las interrupciones del público, que vuelve a las imprecaciones y a la anterior actitud, hace constar que si él condenó el movimiento de Octubre hizo lo mismo con el del 10 de Agosto, por pertenecer a un partido que repudia las violencias, partan de donde partan.

En cuanto a esa representación democrática y a esa actuación en nombre del pueblo de que estais alardeando esta noche, yo os diré—concluye diciendo—que frente a vuestros votos, que en números redondos son cinco mil en la ciudad y treinta y cinco mil en toda la provincia, yo os presento los nuestros que son ochomil en la ciudad y setenta y un mil en

la provincia representativos en términos de democracia de una opinión el doble que la vuestra.

El señor Rodríguez contesta a las palabras del señor Gonzalo Soto, diciendo que respeta siempre las ideas contrarias y aludiendo a las últimas frases del mencionado capitular espera que defenderá en el Parlamento los intereses de Burgos.

Ofrimientos del señor Lobin

Para final, el señor Lobin hace constar que siempre ha procurado cumplir con su deber, lo que hará igualmente en el Ayuntamiento en el tiempo que le pueda quedar de actuación en la Corporación municipal por haber sido elegido recientemente diputado a Cortes por esta provincia.

Dice que en este cargo se pone a disposición del pueblo de Burgos y termina prometiendo defender los intereses de esta provincia en todo momento, lo que para él será su mayor satisfacción.

Hechas estas manifestaciones, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

En la calle

Las interrupciones y manifestaciones de entusiasmo y desagrado hechas ostentando

Si Ud. padece del

estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el



sibles por el público durante el transcurso de la sesión, que se desarrolló en medio de un continuado escándalo, sobre todo en su primera parte, se repitieron al desfilarse el público hacia la calle. Las personas que ocupaban la tribuna pública entonaron "La Internacional" mientras salían del Ayuntamiento. Cuando salieron de la Casa Consistorial los concejales socialistas señores Lobin, Díez Pérez y Rodríguez fueron acogidos con grandes ovaciones por el gen-

tio que esperaba en la Plaza Mayor, viéndose numerosos puños en alto.

Una manifestación

Los concejales socialistas fueron acompañados por casi todos los concurrentes a la sesión por la Plaza Mayor, formándose una manifestación que se encontró con el nuevo gobernador civil de la provincia, el cual se unió a los manifestantes, dirigiéndose todos, con los concejales socialistas a la cabeza, al Gobierno civil.

Al llegar a la puerta del Palacio provincial por la Plaza de Prim, el Sr. Puig Spert dirigió breves palabras al público reunido, congratulándose de saludar al honrado pueblo de Burgos en momentos en que la ciudadanía había de ponerse de manifiesto.

Dijo que recogía sus aspiraciones para hacer justicia, y rogó a todos que se disolvieran pacíficamente para demostrar su preparación política y a la par sus cualidades de republicanos amantes de la justicia y del orden.

La manifestación se disolvió sin ningún incidente.

La dimisión del alcalde

Anoche mismo el señor Santamaría redactó el escrito de renuncia del cargo.

Dice en él que durante cinco años ha estado desempeñando la Alcaldía por la benevolencia de sus compañeros, pero que, ante el desamparo en que se vió durante la sesión tumultuosa de ayer, presenta la dimisión con carácter irrevocable.

Asociación de la Prensa

Mañana, a las doce, en el domicilio del secretario señor Cardiel, tendrá lugar la junta general de esta Asociación. Se ruega la asistencia.

Instituto Nacional de Previsión

Un aniversario

El 27 de Febrero de 1903, se publicó la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

En veintiocho años, éste ha cumplido con el encargo legal de implantar tres seguros sociales obligatorios: el de Retiro obrero, el de Maternidad y el de Accidentes, y además ha organizado otros voluntarios: el de pensiones, el de dotes y el de amortización de préstamos.

Para conmemorar su vigésimo octavo aniversario, ha adjudicado ahora los Premios Maluquer para obreros que con más sacrificio han hecho aportaciones voluntarias en sus libretas de seguro de vejez. Con estos premios, y el reparto de la bonificación extraordinaria, de 400 pesetas a cada uno de los afiliados del régimen legal de Retiro obrero obligatorio, que han cumplido los 65 años en 1935, pasa ya de cien millones de pesetas lo entregado a los asegurados en el Instituto Nacional de Previsión o en sus Cajas colaboradoras.



Exquisito CACAO EN POLVO MUY SOLUBLE. Para cocer con azúcar y leche. ESTUCHE 400 gramos, 3,50 ptas. 200 » 1,90 » 100 » 1,-- » TÍMBRE APARTE

Nuevo producto ELGORRIAGA

La política al día

VISITAS AL PRESIDENTE

A las seis y diez minutos de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que manifestó que venía de dar un paseo y no tenía noticias.

Estuvieron en la Presidencia los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura, el señor Sánchez Román y el subsecretario de Gobernación.

El señor Sánchez Román, al salir de la Presidencia, después de permanecer dos horas con el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que habían estado hablando sin importancia.

—Pues la conferencia ha sido muy extensa.

—Si, en efecto, ha sido muy extensa—contestó el señor Sánchez Román—. Por lo visto—agregó—el presidente tenía menos trabajo que otros días, y hemos tenido más tiempo que hablar.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZANA

A las diez y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. A preguntas de los periodistas dijo que no figuraban en la firma del decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos porque no se lo habían enviado aún desde el ministerio de Trabajo y, por lo tanto, no ha podido ser sometido a la firma del Presidente de la República.

—Entonces—preguntó un periodista—¿ya no se firmará esta noche ni aparecerá en la "Gaceta" de mañana?

—Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el Jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a despachar con él.

CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

El fiscal general de la República ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular sobre aplicación de la amnistía a los delitos de tenencia y depósitos de armas y explosivos por motivos políticos y sociales. Se propone activar el sumario instruido para depurar responsabilidades con motivo de la intervención de las fuerzas en los sucesos de Asturias. En estas diligencias están comprendidas las seguidas contra el general López Ochoa.

Ya ha recibido las diligencias contra

el señor Decás por malversación de fondos. Se las remitirá el Tribunal de Garantías para que dictamine si procede o no la aplicación de la amnistía.

LAS ACTAS ENTREGADAS

Hasta anoche habían sido entregadas en el Congreso 337 actas de diputados.

UN GRUPO CENTRISTA

Bajo la presidencia del señor Portela se han reunido varios diputados independientes para constituir un grupo centrista.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. Arenaza dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio. Plaza Mayor. — Teléfono, 1-8-2-1. SERVICIO NOCTURNO Parada: Guardia Municipal Teléfono: 2-1-3-3

Almorranas, Fisuras, Fistulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomada. Mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. Juan Campos, exprofesor de la Clínica del Doctor Illanes

Consulta en Burgos el día 3 del mes próximo de once a una en el Hotel La Vascongada.

Nota interesante. — Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que túi yo mismo quien les trató anteriormente.

INSTITUTO ANTIBEMORROIDAL

Montera, 47, principal, Madrid. Teléfono, 12.198.

Desde el 2 al 18 de Marzo

Quincena Blanca

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27

BURGOS

DESEÑANSESE, NADA PARA LA TOS COMO **PASTILLAS CRESPO** PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.558 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Juan Ortega Mesa Médico dentista Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7 MONEDA, 15 y 17.

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes (calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7 Gratis a los pobres

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado) CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID:--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Acuerdos de la comisión ejecutiva de la U. G. T.

El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores celebró su reunión ordinaria en su domicilio social.

Conoció, en primer lugar, de la solicitud de ingreso de la Sociedad de Obreros Panaderos de Valencia, formulada a través de la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias, siendo aprobada.

Después de resolver algunas consultas, se da cuenta de la solicitud de la Federación Gráfica Española de la Ejecutiva designe a Largo Caballero para tomar parte en un acto de propaganda sindical que desean organizar los obreros gráficos de Cádiz. Oídas las explicaciones del secretario general, se acuerda dejar para más adelante la organización de dicho acto de propaganda.

El Socorro Rojo Internacional pide que se designe a Largo Caballero para tomar parte en "un mitin de júbilo por la amnistía". La Ejecutiva, teniendo en cuenta que aún quedan muchos compañeros en las cárceles, a los cuales no se les ha aplicado la amnistía; teniendo en cuenta también que hay muchos trabajadores despedidos a consecuencia del movimiento de Octubre, estima que no ha llegado el momento de celebrar actos de júbilo, ya que en ellos no podrían participar muchos trabajadores, y, por tanto, se abstiene de designar representantes para el acto que organiza el Socorro Rojo Internacional.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Anastasio de Gracia envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión Ejecutiva trató por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de Octubre. Antes de terminar la reunión recibió el ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar de todo lo tratado con el ministro. El señor Ramos, después de oír a Largo Caballero, Díaz Alor y Pérez, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Trató asimismo la Ejecutiva de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, e informó al secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no demore el cumplimiento del decreto-ley aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Anastasio de Gracia envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión Ejecutiva trató por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de Octubre. Antes de terminar la reunión recibió el ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar de todo lo tratado con el ministro. El señor Ramos, después de oír a Largo Caballero, Díaz Alor y Pérez, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Trató asimismo la Ejecutiva de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, e informó al secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no demore el cumplimiento del decreto-ley aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Anastasio de Gracia envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión Ejecutiva trató por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de Octubre. Antes de terminar la reunión recibió el ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar de todo lo tratado con el ministro. El señor Ramos, después de oír a Largo Caballero, Díaz Alor y Pérez, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Trató asimismo la Ejecutiva de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, e informó al secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no demore el cumplimiento del decreto-ley aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Anastasio de Gracia envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión Ejecutiva trató por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de Octubre. Antes de terminar la reunión recibió el ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar de todo lo tratado con el ministro. El señor Ramos, después de oír a Largo Caballero, Díaz Alor y Pérez, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Trató asimismo la Ejecutiva de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, e informó al secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no demore el cumplimiento del decreto-ley aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Anastasio de Gracia envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión Ejecutiva trató por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de Octubre. Antes de terminar la reunión recibió el ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar de todo lo tratado con el ministro. El señor Ramos, después de oír a Largo Caballero, Díaz Alor y Pérez, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Trató asimismo la Ejecutiva de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, e informó al secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no demore el cumplimiento del decreto-ley aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes.

Establecimientos apedreados.-Varios heridos

A primera hora de la noche un grupo de desconocidos se presentó ante el «Café Viena», establecido en la calle de Luisa Fernanda y lanzó contra el establecimiento numerosas piedras, que destruyeron por completo todas las lunas. Los trozos de cristal hirieron levemente a tres de los clientes que se hallaban en el interior del café. Los autores del atentado se dieron a la fuga. Otro grupo realizó la misma operación en la sucursal de Viena Capellanes, de la calle de Fuencarral, y las lunas fueron asimismo destruidas sin que ninguno de los autores del hecho fuera detenido.

Resoluciones de la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo de Madrid, se celebró una reunión extraordinaria de las sociedades obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores y domiciliadas en dicho centro.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100 000 000 00 de pesetas
» desembolsado	51.355.500'00 »
RESERVAS	70.592.954'34 »

o sea el 137'44 por 100 del capital desembolsado.

Domicilio social: MADRID
Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

SUCURSAL EN BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24
(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS
Imposiciones a un año: 3 y medio por 100

PRÉSTAMOS A LABRADORES

FACILIDADES PARA EL PAGO
NO PRECISAN PIGNORAR SUS TRIGOS

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

De la reunión se facilitó la siguiente nota:

Resumen de los acuerdos adoptados por las Juntas directivas y la Junta administrativa de la Casa del Pueblo:

Primero. Que con carácter general estará vigilante y activa hasta conseguir el más exacto cumplimiento del pacto del Frente Popular.

Segundo. Que comenzará una campaña de agitación para conseguir que el Gobierno de la República no reduzca las aspiraciones reflejadas en las peticiones que se han hecho para reposición de todos los trabajadores reprimados y despedidos con ocasión de las huelgas producidas en el año 1934.

Tercero. Que esta misma agitación se mantendrá para conseguir la total liberación de todos los presos políticos y sociales que aun no se han puesto en libertad.

Cuarto. Que a esta acción invitará a todos los elementos y partidos de clase para que todos unidos logremos no sólo estas obligadas aspiraciones, que servirán de fundamento al pacto de las izquierdas, sino para mantener lentamente el sentimiento revolucionario que ha de producir nuestra emancipación.

Tranquilidad en toda España.-Los actos públicos de mañana

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Poco trabajo para ustedes—agregó—. Para compensarlo tienen el día de mañana en que estarán muy ocupados con motivo de la segunda vuelta electoral, que se celebrará en varias provincias y la llegada a Barcelona de la Generalidad de Cataluña.

En Valencia se ha resuelto la huelga del puerto, habiéndose llegado a un acuerdo entre patronos y obreros por la intervención del Gobernador. Es una noticia satisfactoria por la importancia de la huelga.

Para el día de mañana hay solicitados numerosos permisos para celebrar manifestaciones y mítines. Todos han sido autorizados como igualmente se ha concedido permiso para radiar los discursos que se pronunciarán.

También quiero manifestarles que el periódico «Odiel» de Huelva fue autorizado para que reanude su publicación y si no lo ha hecho debe ser por dificultades interiores.

Por último manifesté don Amós Salvador que mañana permanecerá todo el día en su despacho donde estará a disposición de la Prensa para facilitar cuantos datos tenga respecto del resultado de la segunda vuelta electoral.

Audiencias presidenciales

El Presidente de la República fue cumplimentado por don Enrique Pérez Farrás y por el comandante militar de Canarias don Francisco Franco.

Noticias de Justicia

El ministro de Justicia, señor Lara, dijo a los informadores esta mañana que en la «Gaceta» de hoy se publican dos decretos de su departamento, uno relativo a los desahucios de fincas rústicas ordenando la suspensión del curso de los procedimientos cuando a ellos no se funden en la falta de pago de la renta y otro referente a la revisión y resolución definitiva de aquellos casos en que la amnistía haya dejado de ser, indebidamente, aplicada, bien porque no la haya promovido el fiscal o porque la Sala lo estimara.

Creo—dijo—que con este procedimiento los problemas que se den en la aplicación de la amnistía y los casos dudosos, se resolverán pronto y bien.

Añadió el ministro que se han enviado inspectores a las prisiones en donde se registraron recientemente sucesos, para saber el alcance de ellos y la conducta del personal con este motivo.

Terminó diciendo que actualmente in-

La creación de 5.300 plazas de maestros y maestras

Por acuerdo del Consejo de ministros de ayer se ha decretado lo siguiente: «Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para crear, a partir del 1 de Mayo, 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a las escuelas nacionales.

Art. 2.º Dichas plazas, que habrán de distribuirse proporcionalmente en las distintas categorías del escalafón, se calcularán a los efectos de crédito que haya de habilitarse, dotadas con 5.000 pesetas cada una de ellas.

Art. 3.º La cantidad que supone la creación de las 5.300 plazas se satisfará con la que figura en el presupuesto vigente, para este mismo destino, con la dotación obtenida por la ley de septiembre de 1932 y destinada exclusivamente al plan de construcción de escuelas y con el crédito que se solicitará de las Cortes.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto, a cuyo efecto, aparte las plazas que por derecho correspondan a los maestros del plan profesional, se organizarán cursos intensivos, en los que utilizará además de las Escuelas Normales, cuantos elementos y centros superiores de enseñanza considere necesarios».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Intendencia.—Capitanes don Carlos Lorenzo Virallé, del Hospital de Burgos a la Subsecretaría del Ministerio; don Alfredo Mur Guerra, disponible; a la Pagaduría de la sexta división, y don Fernando Bauzá de Soto, del Hospital de Valencia, al de Burgos.

Tenientes don Isaias Gil López, disponible en la sexta división, a la misma situación en la segunda y agregado a su Intendencia; don Nicolás Martínez Sánchez-Albornoz, disponible en la sexta división, a la misma situación en la quinta y agregado a la Intendencia de la misma, y don Antonio Rodríguez Aguado, disponible en la cuarta división, a la misma situación en la sexta y agregado a su Intendencia.

Caballería.—Capitán don Eneferio Martínez Cuadrado, del regimiento España, al Depósito Central de Remonta.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería en la sección de Costa de la Escuela de Tiro.

Destinos en la Guardia Civil

Alférez don Braulio Manrique Gómez, de la Comandancia de Burgos a la de Toledo.

Sin noticias en la Presidencia

El presidente del Consejo asuó esta mañana en el Palacio nacional despidiéndose con S. E.

En la Presidencia, el señor Azaña recibió la visita del señor Martínez Barrio, de los ministros de Obras Públicas y Trabajo y de los diputados señores Andrés y Vargas, que le recomendaron con todo interés que el Gobierno español gestione la desaparición de la tarifa prohibitiva para la entrada de la patata temprana en Inglaterra.

A las dos de la tarde el jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas.

Dijo que no tenía noticias de carácter político, pues la visita que había hecho al jefe del Estado había sido para ponerle a firma el decreto de readmisión de despedidos, porque el resto de la firma ya había sido sancionado anoche por el presidente.

Importantes disposiciones del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción recibió a los periodistas diciéndoles: «He enviado a los inspectores de primera enseñanza una circular con el fin de que en el plazo de ocho días informen a este Ministerio sobre los extremos siguientes:

Primero. Poblaciones de sus provincias respectivas en donde existieren escuelas servidas por Congregaciones religiosas sean innecesarios dichos establecimientos de enseñanza, porque el número y condiciones de las escuelas nacionales que funcionan sean bastantes para absorber la población escolar.

Segundo. Poblaciones en las que se disponga de los elementos necesarios para que puedan ser creadas inmediatamente las escuelas nacionales precisas para sustituir a las servidas por congregaciones religiosas.»

Tercero. Localidad en que, por falta de instituciones del Estado pudiera ser dañosa la sustitución y por consiguiente el medio con que sería forzoso contar para llevar a cabo tal reforma con la mayor rapidez y eficacia.

He restablecido—agregó—el Instituto de segunda enseñanza Ganivet que había sido suprimido por orden de 11 de Marzo de 1935.

La situación en el Japón

El almirante Osuni, ministro de Marina, ha convocado una conferencia de oficiales superiores para estudiar la situación.

El destacamento de fusileros marinos que se halla en el exterior del ministerio ha sido reforzado, y los miembros de las tripulaciones de la primera escuadra, anclada en la bahía de Tokio, están preparados a todo evento.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Un crimen en un fran-vía

OVIEDO.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que cuando viajaba en un tranvía de la línea de Gijón a Muesel, Eduardo López, listero de la Patronal, un individuo que también viajaba en el mismo vehículo, sacó una pistola y disparó contra aquél repetidamente, dejándole muerto en el acto.

Como consecuencia de los disparos, resultó herido por rebote de bala un viajero conocido por «El estanco». El hecho se desarrolló con tal rapidez, que el público que viajaba en el tranvía no pudo darse cuenta de las señas del agresor, quien se dió a la fuga inmediatamente.

El gobernador condenó lo ocurrido y dijo que en la semana próxima se ocupará de la reposición de Ayuntamientos y nombramientos de comisiones gestoras.

Estallan dos petardos

OVIEDO.—En Tuilla (Langreo), estallaron dos petardos de dinamita en la casa de Manuel Vázquez, causando desperfectos en el tejado.

Se cree que se trata de una venganza de carácter político, porque Manuel había recibido algunos anónimos amenazadores.

Cuatro pescadores ahogados

VIGO.—Ayer mañana salió de la Ribera del Berbés la lancha pesquera «Aurita número 2», patronada por Antonio Gorbero, dueño de la embarcación, casado de cincuenta y cinco años de edad, y tres tripulantes más.

Parece ser que cuando se dedicaba a las faenas de la pesca cerca de las islas Cies, un fuerte golpe de mar arrojó la lancha sobre los bajos de Agoreiro, desapareciendo la embarcación y todos sus tripulantes.

Los tripulantes se llamaban Balbino Moreira, de treinta y tres años, casado; deja dos hijos. Bautista Rodríguez, de cuarenta y cinco años, casado, deja tres hijos, y Alfonso Rodríguez Bretaña, de diecisiete, hijo del anterior tripulante.

Una pareja que venía de la pesca vio flotar un cuerpo cerca del lugar del suceso, pero no pudo hacer nada por venir remolcando a otra embarcación que tenía averías, a causa del fuerte temporal reinante.

Al lugar del suceso acudió el vapor «Carmen Alonso», que recorrió aquellos parajes, practicando reconocimientos, que resultaron infructuosos.

Misteriosa desaparición de una actriz

BARCELONA.—Un periódico de la noche publica una información sensacional, relacionada con la misteriosa desaparición de la actriz María Luisa Fuentes, que actuaba en la Compañía Guerrero-Mendoza. La señorita Fuentes estaba emparejada con el señor Díaz de Mendoza y llevaba poco tiempo actuando en el teatro.

Dice la información que era natural de Murcia y que parece que era próposito del señor Díaz de Mendoza que al embarcar la compañía hacia América, desembarcara la señorita Fuentes en Alicante, donde quedaría con sus padres. A la hora de embarcar se dieron cuenta de que había desaparecido. Al señor Díaz de Mendoza le fué entregada una carta que contenía conceptos inquietantes por cuanto la joven afirmaba que la vida que estaba llevando no podía continuar y que había decidido acabarla. Añadía que no la buscaran y pedía perdón, por lo que iba a hacer, a sus padres y a sus tíos, o sea a María y a Fernando.

Hasta el momento no se tiene conocimiento del paradero de esta joven.

A requerimientos de los concejales socialistas dimite el alcalde de Palencia

PALENCIA.—A la sesión municipal celebrada anoche asistieron los concejales del Frente popular que han sido repuestos; asistió numeroso público, compuesto, en su mayoría de socialistas. La primera parte de la sesión la presidió el gobernador civil, quien saludó al pueblo palentino y a sus representantes repuestos. La segunda parte, fué accidentadísima. El alcalde, de filiación republicana-conservadora, dimitió a requerimiento de la minoría socialista y abandonó la presidencia para ocupar su escaño y defender su gestión; con tal motivo se produjeron constantes incidentes con interrupciones y gritos del público, habiendo tenido que suspenderse la sesión por la imposibilidad de mantener el orden dentro del salón. El público desalojó el salón cantando la Internacional y con el puño en alto. La fuerza pública no actuó dentro del salón.

Para ocultar un desfalco prende fuego a la caja que contenía los justificantes

CIUDAD REAL.—En el Ayuntamiento de Piedrabuena se declaró un incendio y el fuego destruyó un arca de madera en la que se guardaban documentos cobratorios y las matrices de

los recibos que habían sido entregados al auxiliar del recaudador de contribuciones, Tomás Tortajada. Según testigos presenciales del suceso, dicho recaudador, para ocultar un desfalco que venía cometiendo, vertió un líquido inflamable sobre la caja, produciéndose así el fuego. El vecindario, indignado, quiso hacer justicia en el incendiario, que tuvo que ser protegido por la Guardia civil.

En Chile aborta un golpe de Estado

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha logrado abortar un golpe de Estado.

Han sido detenidos quince en oficiales del Ejército, quienes intentaron apoderarse del general Novoa, jefe del Ejército, para conseguir el mando de las fuerzas militares y posiblemente también del Gobierno.

La intención ocurrió en el cuartel general del Ejército, situado frente al Palacio del Gobierno.

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno conocía de antemano el complot que se preparaba, y por tanto, pudo montar una guardia especial, que detuvo inmediatamente a los comprometidos.

La situación en el Japón

El almirante Osuni, ministro de Marina, ha convocado una conferencia de oficiales superiores para estudiar la situación.

El destacamento de fusileros marinos que se halla en el exterior del ministerio ha sido reforzado, y los miembros de las tripulaciones de la primera escuadra, anclada en la bahía de Tokio, están preparados a todo evento.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametralladoras contra los marinos

LOS ANGELES.—Según informaciones procedentes de Tokio recibidas a las ocho de la noche (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina, han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota.

Se desmienten categóricamente las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria.

Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de Prensa se hará dentro de poco muy severo.

Los rebeldes encañonan sus ametr

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La revista de comisario del próximo mes de Marzo, la pasarán el día 2 los Cuerpos y Dependencias de esta plaza, a las horas y ante los comisarios de costumbre.

El personal disponible y de reemplazo de la Pagaduría Militar de esta División, a las doce, ante el comisario segundo don Cándido Rodríguez de Trujillo y Sánchez. Los transeúntes de esta plaza, a las doce, ante el primero, don Victorino Sáiz Sáiz.

MEDIAS: El mayor surtido

Almacenes Campo

*Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

MEDIAS: Seda garantizadas, compradas en

Almacenes Campo

En la sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza de doña Librada María Magdalena Escribano Berros, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

También se ha recibido el título de Bachiller de don Andrés Chavarría y Rodríguez, que retirará en igual forma que el anterior.

MEDIAS: Nuevas calidades, nuevos precios en

Almacenes Campo

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

A la persona que se le haya perdido un saco de harina, puede pasarse por la oficina de la Guardia Municipal, donde se informará.

MEDIAS: Las mejores y más baratas, encontrará en

Almacenes Campo

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 832.

El señor gobernador civil está recibiendo numerosos telegramas y cartas de felicitación por haber resultado ileso en el accidente de automóvil de que fué víctima cuando venía a Burgos a posesionarse del cargo.

Como buen doctor que soy y lo mucho que lo he usado, recomiendo el rico vino San Roque Jerez Quinado. Antes de que mis enfermos estén en trance apurado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Esperanza Bohigas Alonso-Martínez,

falleció el día 2 de Marzo de 1935

Q E P D.

Sus hermanas, D.ª Luisa Bohigas (viuda de Guerra), D.ª María Bohigas (viuda de Gil); hermana política, D.ª Rosa Díez (viuda de Bohigas), sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de San Lesmes Abad, el lunes, día 2, de ocho a doce, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 29 de Febrero de 1936.

Carnavales 1936

Mañana, DOMINGO DE PINATA, gran baile de máscaras en el

SALON MICKEY

con iluminación a la Veneciana, gran orquesta reforzada, grandes atracciones. Dentro del mismo Salón encontrará V.

Disfraces - Gorros - Chisteras - Confetti
Serpantines - Bolas de nieve... y otros artículos de Carnaval

AVANCE

Colonias - Pasta dentífrica - Perfumería

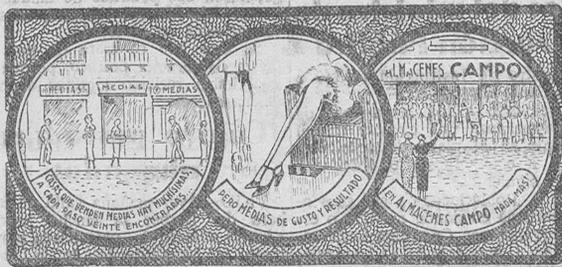
Cuidado del cabello

Las marcas acreditadas en

Casa Paco

CID. 14

AVANCE



Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el

paseo del Espolón, la banda de música de San Marcial número 30.

- 1.ª "Reclutas del 30", marcha militar.—Gistau.
- 2.ª "Intermedio", gavota.—Peñalva.
- 3.ª "El desierto", evocación.—Luna.
- 4.ª "Rumbo al Cairo", fox.—Guerrero.

Law Tennis Club de Burgos

Habiéndose celebrado numerosas fiestas en el Salón de Recreo durante estos Carnavales, el Tennis ha creído conveniente aplazar las que tenía proyectadas para este mes, a fin de no restar animación a las primeras, teniendo en cuenta siempre los deseos de los socios. Transcurridas las semanas de Cuaresma reanudarán sus fiestas eligiendo las fechas oportunas para que resulten cada vez más concurridas y perfectas.

Arbitrada una forma la económica, gran parte de los proyectos de la sociedad van a ser pronto una realidad. A este fin se han iniciado las obras necesarias para la ampliación de una de las casetas, la instalación de un bar, el arreglo de las tres pistas, pintura de sus jaulas, la construcción de una pista de baile y otras. Estas reformas junto con la de establecer un Golf en miniatura en los amplios terrenos de que dispone el Club son promesas de que, principalmente durante la temporada de verano sea el Tennis el centro insustituible de reunión que congregate tanto a los burgaleses como a los veraneantes en un ambiente social y deportivamente animado.

Alcaldía de Cubillo del Campo

Necesitándose por este pueblo un guarda municipal para el campo y sembrados con los derechos intervinientes en el mismo, el que desee solicitarlo, puede entrevistarse con el señor alcalde, desde el día primero de Marzo próximo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas de la Catedral.—Boletín Meteorológico.—Vistas al mar (Toldrá).—Leonora (Fidelio-Beeethoven).—Obertura.—La noche de Figaro (Mozart).—El barbero de Sevilla (Rossini).—La calumnia.—El barón gitano (Strauss).—Una noche en Hungría (Colombo).—A los mares de Haway (Ketilbey).—En el jardín de un templo chino (Ketilbey).—Noticias locales y provinciales.—Valencia santa (Serrano).—Sevilla (Albeniz).—Suite española.—Noticias de última hora.—Música ligera.—Campanadas de la Catedral.

A las 23.—Emisión especial para establecimientos públicos.—23.30.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 1 DE MARZO.—A las 14: Apertura y campanadas de la Catedral.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Os molibretos (Courtier).—Pasodoble.—Angelinas (Courtier).—Muñeira.—Después del amor (Erwin).—Vals.—El bombardeo en Montecarlo (Hayman).—Fox.—Amor Taigano (Lehar).—Suite de vales.—La divorciada (Leo-Fall).—El truco de los Tenorios (Serrano).—Te quiero.—Jota.—Alma de Dios (Serrano).—Seguidilla y Farruca.—Variaciones sobre un tema de Mozart.—La revoltosa (Chapi).—La de los clavetes dobles.—Introducción y Guajira.—La boda de Luis Alonso (Jiménez).—Soy Valenciana (Prado).—Canción.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y campanadas de la Catedral.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Penella Don Gil de Alcalá.—Música variada.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 2.—A las 14: Apertura y campanadas de la Catedral.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—De guardia (Marquina).—Pasodoble.—Lavapiés (Ledesma).—Sotis.—Retazos asturianos (Lajara).—Fantasía.—A través del desierto (López).—Serenata moruna.—Viva Sevilla (Ochoa).—Canción.—Tonadillas (Granados).—La Meiga (Guridi).—Duo, acto primero.—Romanza.—Suite canciones populares de Manuel Falla "Los corales que me diste".—Canción asturiana.—Programa para la noche.—Campanadas de la Catedral.—Himno nacional y cierre.

Arriendo

Se arrienda el molino y luz eléctrica en el pueblo de Barbado de Herrerros, el día 8 de Marzo, a las once de su mañana. Informes: casa de Gregorio Ballesteros.

Por reforma de local

Oportunidad - Baratura

LIQUIDAMOS TODAS LAS EXISTENCIAS CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Comercio de tejidos de Julián López

Plaza Mayor, núm. 30 BURGOS

OMEGA - LONGINES - CYMA - CYRUS

y demás buenas marcas de relojes en

JOYERIA-RELOJERIA

A L A R C I A

Plaza Mayor, número 67 BURGOS

CANAleta
GRANONDA
DRENOR
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCRON
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELO RASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A.

San Pablo, 5

BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

DESEARIA local lo más céntrico posible, pagando alrededor de 150 pesetas, alquiler propio para industria. Informes, en esta Administración.

ALQUILO pabellón espacioso y ventilado. Camino de la Plata, señor Lallanne.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico, habitaciones amplias. Informes, en esta Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles seminuevos. Covadonga, 8. Barriada Militar.

AUTOMOVILES

COMPRO automóviles al contado, compraría prensa. Casa Zarandona. San Pablo, 36.

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

PEUGEOT 301, con 15.000 kilómetros, se vende. Santocildes, 10, primer izquiera. De cuatro a seis.

COMPRO coche-camioneta, ocho - diez HP., y máquinas picadoras y embudadoras. San Lorenzo, 28, primero.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Ford, Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA criado práctico para la venta de aceite en ambulancia. Santiago Arlanzón. Montuenga.

OFICIAL sastre bien impuesto, falta en la sastrería Martiniano. Almirante Bonifaz, 17.

SE OFRECE oficial carnicero, 21 años. Informará, Victoriano Ballesteros, Villahoz.

SE DESEA sirvienta, buenos informes. Alhucemas, 17, Barriada Militar.

ENSEÑANZAS

SE NECESITA profesor para clases particulares. Licenciado Letras y conocimiento Ciencias. Informes: Concepción, 7.

TRASPASOS

SE TRASPASA un local en la calle San Pablo, 19, Casa Moral. Informes, en panadería Angel Hernando.

TRASPASO local en la calle San Lorenzo número 3, reúne condiciones para bar o comercio, por su amplitud y tener calefacción, se darán facilidades.

VENTAS

SE VENDE burro, dos años, para semental, pelo castaño, seis cuartas y media de alzada. Eliseo Pérez, Barrio de Villimar (Burgos).

SE VENDE teja y madera usada, procedente de derribo y unos poyales de piedra. Informes: Augusto Gutiérrez, Lain-Calvo, 20.

VENDESE molino completo «Campeón Universal», molidor 600 kilos hora, con motor Siemens, 15 HP., todo completamente nuevo, muy en condiciones Vitoria, 22.

OCASION: se venden, caja de caudales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos. Informes, Casa Jacinto.

SE CEDEN los derechos de socio de la barriada «La Humanidad». Crucero de San Julián número 2.

SE VENDE casa números 33 y 35 plaza de Vega. Informes, Plaza Mayor, 54, primera.

RADIO: Se vende, menos de la mitad de su valor, marca R. C. A., ocho válvulas, garantizado. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

VARIOS

CONSTRUCCION y reparación de toda clase de muebles tapizados. Gran existencia en canas, tiras, tresillos y butacas inglesas, fabricación propia. Angel Miguel, Calera, 31.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

El Santo Angel de la Guarda, Rosendo, Antonina, Adrián.

SANTOS DEL LUNES

Lucio, Basileo, Pablo.

CULTOS

CATEDRAL.—Primera dominica de Cuaresma.

A las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente misa solemne, predicando el muy ilustre señor doctor don Pedro Riano.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción cuaresmal, por el muy ilustre señor Magistral.

«La confesión de los pecados es de institución divina.—Inanidad de los ataques de que es objeto cuando se le atribuye un origen humano.—El diálogo de Jesús con los fariseos en la curación del paralítico.—Todo el mecanismo del Sacramento de la Penitencia, está esbozado en las palabras de Jesús a sus apóstoles después de la Resurrección.»

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

El ejercicio de los siete domingos de San José, se harán en las misas de siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de San José, cánticos, sermon, reserva y bendición con el Santísimo.

CASA DE VENERABLES

Juventud Masculina de Acción Católica. Mañana tendrá lugar, de ocho y media a doce, en la Casa de Venerables, el retiro mensual reglamentario para directivos, miembros de las secciones de piedad de los centros locales y grupo de propagandistas de la unión diocesana. Será dirigido por el consillero diocesano, muy ilustre señor don Félix Arraras.—La Unión Diocesana.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Daniel Torre Garrido, que versará mañana sobre «La misa aplaca a Dios y le satisface por nuestras culpas» y el lunes sobre «La misa impetra toda suerte de gracias».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las siete y media, misa rezada, y a las ocho la parroquia con exposición breve del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del viacrucis y salmo «Miserere».

El lunes, a las seis y media de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las siete y media, ocho, ocho y media, y once, misas.

Por la tarde, a las siete, rosario, Viacrucis y plática doctrinal.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Atienza.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Magrid.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Francisco Barriocanal, don Ismael Moral, don Luis Arrazola, don Elías López, don Tomás González, don Emilio Martínez, don José Góngora, don Enrique Gasel, don Abraham de las Heras, jefe vigilantes caminos, jefe Cuerpo Carabineros, don Constantino Saldaña, don Evaristo Matute, don Gregorio del Río, depositario fondos provinciales, don Enrique Martín, don Victorino Sáiz, don Agustín García, don Manuel Tejerina, don Pablo Miguel, don Hermenegildo Torres, don Alberto Manero, don Luis Oñcha, don Adolfo Hervás, don Rufino Hernández, don Ciriaço Puras, don Julián Tamayo, don Florentín Aguinaga, don Manuel Arribas, don Elías Movellán. Ayuntamiento de esta capital, ídem de Miranda de Ebro, don Virgilio Soto, don Juan Díez, don Hipólito Manso, don Fidel Martínez,

don José T. Moliner, don Leoncio Herrero, don Justiniano Saldaña, don José Doñate, don Cecilio Sagarna, don Francisco Viejo, don Julio Pérez, don Pablo Tobar, don Plácido Vega, don Facundo Arbaiza, don Federico Yudego, don José García Alía, don Cristóbal M. Santa Olalla, don José F. de Astor, don Victor Saenz, don Juan Miranda, don Eduardo Serrano, don Angel Monedero.

Registro civil

DEFUNCIONES

Virgilio González García, de Villanero, 26 años, Casa de Caridad. Manuela Gómez Sáiz, de Espinosa de los Monteros, 37 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Gregoria Murro Guerrero.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Continúa aumentando la intensa borrasca que cubre Europa con diversos núcleos en el mar del Norte, canal de la Mancha y Francia. El anticiclón del Atlántico se ha corrido al norte de las Azores, con otro núcleo sobre Islandia.

Persiste el mal tiempo en Inglaterra, con vientos fuertes de la región del norte y lluvias en nuestra Península.

Continúan las lluvias en varias provincias del norte y bastante nubosidad en el resto de España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de la región del Oeste, lluvias y mar gruesa. Cataluña, Levante y Baleares; vientos de la región del oeste y chubascos. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de la región del oeste, cielo con nubes, algunos aguaceros. Guadalupe y costa sur, vientos del oeste y chubascos.

Temperaturas extremas: máxima de 17º en Castellón y mínima de 2º bajo cero en León.

Madrid: máxima de 9,8º y mínima de 3 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 672,8.

A las seis de la tarde, 673,9.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 3,4.

Mínima sombra, 1,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. O.

A las seis de la tarde, O. S. O.

Espectáculos

Espectáculos para hoy:

SALON MICKEY

Baile de máscaras.

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Así ama la mujer».

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Así ama la mujer».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Clive de la India».

Traspaso

ULTRAMARINOS muy céntrico, acreditado, renta muy económica, disponiendo de habitación en el mismo. Informes, en la Administración de este periódico.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(Junto al comercio del señor Moliner)

SEÑORA!

Para que su cabeza no aparez

ECOS DE LA PROVINCIA

EIDIARIO en Aranda de Duero

¿HA MUERTO EL CARNAVAL?

En muchas ocasiones se ha hablado, se ha perjurado y se ha vociferado (más que a altas horas de la madrugada después de haber bebido demasiado), asegurando que el Carnaval había muerto. Eso va en apreciaciones y en poblaciones, pues recorriendo varios pueblos de las provincias de Burgos y Segovia, en uno de esos días en que se festeja a Momó, hemos podido comprobar que el veloz coche hubo de detener su marcha al paso de los diversos pueblos, para dejar transitar a las comparsas de individuos disfrazados de las maneras más originales y grotescas.

Aunque algunos opinen lo contrario, nunca desagrada el hablar con una muchacha o viceversa, y tener libertad para decir lo que uno siente (porque las ocasiones suelen aprovecharse) y luego reírse en apariencia, pero pensando muy en serio, en lo que se ha dicho para reproducirlo al natural.

Durante los tres días de Carnaval, y aun el miércoles, entre las comparsas de chiquillos, disfrazados de cualquier manera, había la perfección lograda por los mayores en trajes y hasta en arte. Eso en la calle, pero parece que el Carnaval se va transformando y va enseñoreándose en los salones de baile, que necesariamente tienen que modernizarse ante la competencia. Ya en esos días desaparece el altavoz y se sustituye por la obligada orquestina, que da paso a un ambiente más confidencial, más elegante y democrático al mismo tiempo.

En Aranda, aparte de los bailes que acostumbran a dar las sociedades, que poco más o menos no suelen cambiar, porque las sociedades no están sometidas a la competencia y su transformación es lenta, vamos a hacer constar aquí los celebrados en dos salones, uno de día y otro de noche.

El primero es el «Frontón Arandino», artísticamente adornado, amplio, más que amplio, enorme; una orquestina que toca toda clase de baillables y el público dispuesto a divertirse. ¿Consecuencias? Todo el mundo baila, todo el mundo se divierte... si consigue bailar, con la pareja que más le agrada. Baile y bebida, risas, ruido, alborozo y cuando es la hora de terminar, todos desearían que volviera a empezar. ¿No es verdad? Y eso que como el baile es por la tarde, el ambiente no está muy cargado; por regla general, el horizonte está despejado.

Por la noche, en el salón de fiestas del «Princial Palace», entre los adornos originales de Mayayo que nos pone los dientes largos con los globos anunciadores de la cocina vasca, y el amigo Felipe, cual Chicote arandino, no nos damos cuenta de que la orquestina inicia sus compases y procuramos movernos con alguna de la infinidad de muchachas guapas que nos rodean ¡vaya mujeres! Quién se preocupa de su silla para cuando termine el baile, porque el salón y las sillas son insuficientes; también lo son los camareros; y el servicio, sobre todo, en manos de algunos que se dejan caer las copas. Otros, mientras la orquesta descansa, «echan el ojo» para que no se adelante otro a sacar a bailar a la fulanita, que está... metiendo hipo. Y otros, más vivos, se aprovechan de la ausencia de los novios, para probar la fidelidad de las novias, sacándolas a bailar, y con todas las consecuen-

cias, reciben cada calabaza que pa qué. El reloj parece que marcha muy de prisa y cuando nos queremos dar cuenta, son las dos de la mañana y los buenos artistas nos dejan con el salón lleno de gente y sin música. No lo criticamos porque ignoramos el contrato, pero ¡y! que el público es complaciente, también lo podían haber sido los músicos tocando un poco más. En fin, nunca estamos conformes, siempre nos dejan en lo mejor.

Se termina la música y aquella juega que se inició con las primeras canas, sigue, sigue y parece no tener límite. Se recogen ellas, y quedan ellos, sin la compañía de la belleza femenina, esa belleza propia de la mujer castellana, y conste que al decir castellana no nos referimos a las nacidas en Castilla, no, no queremos herir a nadie, nos referimos a todas las que viven en Castilla, pues parece que el aire castellano hace más bellas a las mujeres, más simpáticas y más agradables. No falta quien cansado de beber cerveza, diga en un arranque heroico, «no bebáis cerveza que es bebida de pobres, bebamos champagne» y fiel a la indicación, manda sacar unas botellas de la aristocrática bebida, para mirar más a todos los trasnochadores.

Un carnaval divertido en todos los aspectos, en todos los salones; en el de la Tertulia, uno de los bailes, de disfraces; diversiones de todos los gustos y aunque nos afirmen que el Carnaval ha muerto, Carnaval será siempre Carnaval, y podremos decir que si la animación de la calle no es tanta como antaño, están los bailes para recoger los restos de lo que fue y que no sabemos lo que será.

Para el domingo de Piñata se anuncian grandes bailes, mayores que los celebrados, más drotche, muchas promesas; procuraremos divertirnos, ahora, y luego, que nos quiten lo bailado, ¿no les parece, queridos lectores?

EL SUCESO DE PARDILLA

Consecuentes a nuestra información de ayer, hemos de hacer constar que han sido puestos en libertad los detenidos Dionisio Vela, Frutos Miguel, Angel Pardilla, Isaac de Blas, Justino Fernández, Alejandro Sínz y Eusebio de Blas. Parece ser que se ha declarado autor de todo el herido Bernardo García de Blas, que, como ya decíamos, por ser leve las heridas que padecía, se encuentra encarcelado.

J. S. J.
Aranda de Duero, 27, Febrero, 1936.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. Canales
C/Alfaro, 4. BURGOS

EL DIARIO en Villadiego

DESPUES DE LA FERIA

Con tiempo muy destemplado se ha celebrado la acreditada feria titulada de San Matías, la que ha tenido lugar los días 24, 25 y 26 del corriente mes, si bien este año, por el motivo indicado, terminó completamente el día 25.

La cantidad de ganado presentada en los feriales ha sido extraordinaria, habiendo regido precios algo elevados. Por esta causa, el día primero se efectuaron transacciones en número relativamente escaso, pero el segundo día, tal vez obedeciendo a lo intempestivo del tiempo (pues continuamente se vió interrumpido el tráfico, cuando por la nieve cuando por la lluvia y también por el granizo) el número de operaciones realizadas fué muy grande.

Por motivos climatológicos, casi todos los años ha habido necesidad de trasladar la celebración de esta feria a fecha posterior, ya que, por regla general, se ha inutilizado por la caída de copiosas nevadas; así que, por esta vez, bien podemos decir que la feria se ha celebrado con tiempo «menos malo».

EL CARNAVAL Y LOS QUINTOS

Si poco interés ha tenido esta popular fiesta en años anteriores, este año puede decirse que la fiesta en cuestión ha sido nula completamente.

La circunstancia de haber coincidido dicha fiesta con el alistamiento de los quintos del próximo reemplazo, ha contribuido a que la plaza se haya visto animada con baile público, el que ha sido amenizado con la música de esta villa, habiendo sido contratada por los futuros defensores de la patria. Con ello podemos decir, que esta música ha servido para festejar los Carnavales, la feria y la fiesta de los quintos.

EL ENTIERRO DE LA SARDINA

Tampoco es la primera vez que en Villadiego se ha celebrado este espectáculo carnavalesco, si bien el que tuvo lugar anoche se llevó con distinto significado que los de años anteriores, pues así como aquéllos tuvieron realmente como finalidad eso de enterrar la sardina, este año dispusieron sus organizadores la confección de un monigote, al que llevaron profesionalmente, dándole el nombre de un personaje político.

Serían las siete y media de la noche cuando una gran multitud hizo su aparición en la plaza, siendo portadores, la mayor parte de los concurrentes, de una luz de cerilla.

Un cántico triste y desentonado servía de compás en la marcha de la fingida ceremonia fúnebre. De cuando en cuando hacían paradas para cantar las coplas alusivas al acto y propinar una paliza al pelele que, conducido en improvisadas andas, terminaban por prenderle fuego.

Una vez hecho el recorrido del nocturno espectáculo por las distintas calles de la población, éste se dirigió al punto de partida, sin más consecuencias que las consabidas de llevarse los barros de las calles entre los chicos y los mayores, o sea, entre los gestores y sus acompañantes. ¡Las madres «lo habrán agradecido!»

SALON VARONA

Todos los días de las fiestas reseñadas se ha visto concurridísimo también el salón de baile del industrial señor Varona.

Una hermosa gramola ha funcionado permanentemente para marcar el compás de los baillables, no habiendo decaído la animación ni un solo momento desde las seis de la tarde que daba comienzo hasta las diez de la noche que se cerraba el local.

En resumen: Que hemos de consignar con satisfacción, que durante todos estos días de gran esparcimiento no se ha registrado, por ventura, el menor incidente desagradable.

EL CORRESPONSAL
Villadiego 27 de Febrero de 1936.

EL DIARIO en Salas de los Infantes

LAS MASCARAS Y LOS CARNAVALES

Concurridos en extremo han estado los bailes que la Sociedad Usara dió los días 23 y 25, pues duraron hasta la madrugada. El lunes hubo baile infantil, que resultó muy bien, obsequiándose a los niños con exquisitos dulces. También estuvo animado el Salón Novedades el martes de Carnaval; ello demuestra una vez más, que el Carnaval callejero tiende a desaparecer, puesto que el baile público, dado el incremento de las sociedades de recreo, se ve que no puede tener atracción; no obstante, el domingo, aún hubo por las calles algunas máscaras.

La vida, digase lo que se quiera, es un constante carnaval, bien manifestado por el acostumbrado fingimiento que es el antifaz que cubre la pureza de cuanto se siente en el interior.

Por eso el «nome conoces» del carnaval es ridículo, porque a la persona, salvo raras excepciones, no la conoce nadie ni antes ni después del carnaval, ya que la vida humana se desarrolla dentro de la más baja ficción.

Nadie se manifiesta tal cual es; nadie, en la mayoría de los casos, dice lo que siente; todo el mundo se acomoda según su conveniencia y se amolda al sol que más calienta, sobre todo los chupiperos.

Quizá el carnaval con sus locuras y excesos, y con la cara tapada, sea el momento más verdad de la vida, porque cada cual se manifiesta como es, y se dice con la cara tapada aquello que realmente se siente, y que a cara descubierta no se tiene el valor de decir, porque todo es cobardía.

¡Carnaval! Días únicos en los que a impulso del alcohol, de la alegría o de la juega, expresan el verdadero contenido de su interior, descubriendo sus bondades, o sus ruines y bajos pensamientos. Por esto yo aplaudo el carnaval, porque es el momento de las realidades, momentos en los que nada se oculta porque se dice aquello que por falta de valor, por cobardía, se calla en tiempos normales; si hasta la mujer se atreve a realizar actos que no se atrevería a cometer durante el resto del año, debido a que «estamos en carnaval» y nos cansamos de hacer buena la frasecita de «en carnaval todo pasa».

Ya pasaron los carnavales, ya vuelven los fingimientos, los odios y rencores, las amenazas y las venganzas personales; ya todo es deshacer la labor que empezaron los demás; ya no se hace más que lo contrario del que ayer, aunque lo de ayer fuera beneficioso y es que hay que saciar los egoístas apetitos. ¡Cuánta sed de venganza!

SE SUSPENDE HASTA PASCUAS LA INAUGURACION DEL GRAN CASINO

Como en mi última crónica daba la noticia de que el próximo domingo de Piñata se inauguraba el salón de fiestas del Gran Casino, y no puede efectuarse por no estar terminado el decorado del mismo, se ha suspendido hasta las próximas Pascuas en que se hará brillantemente.

EL CORRESPONSAL
Salas de los Infantes, 27-2-36.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
C/Alfaro-Fuencarral

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Cebada, a 41 y 42 reales fanega.
Trigo, a 63.
Avena, a 31.
Titos, a 54.
Ricas, a 65.
Yeros, de 64 a 68.
Alholvas, a 53.
Algarobas, a 66.
Franco, a 65 y 67.
Lentejas, a 66.
Centeno, a 56.

Pescaderías Vivar

Besugo, 1,80 pesetas kilo.
Sardina, 1,40.
Pescadilla, 1,20 y 1,80.

Mercado de ganado

Terneras, de 1,75 a 2,25 pesetas kilo.
Carneros, a 1,10 y 1,15.
Macacos, a 2,00.
Ovejas, de 1,90 a 1,15.
Lechazos, de 2,25 a 2,50.
Bueyes, de 11,50 a 13 pesetas arroba.
Cerdos, de 21 a 23 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 59 reales los 33 kilos.
Cebada, 39 los 42 y medio.
Mueclas 52 los 40.
Yeros, 68 los 44.
Avena, 29 los 27.
Harina, 59 pesetas los 100 kilos.
Salvado hoja, 28 pesetas los 100 kilos.
Huevos, 1,60 pesetas docena.
Aceite, 21 pesetas arroba.
Vino tinto, 6,50 cántara.
Idem claro, 6,00.
Corderos, 2,50 pesetas kilo en vivo.
Persiste la lluvia que está sirviendo de perjuicio. Que lo haga en Mayo sería más conveniente.

De trigos, para qué hablar, continúa la misma paralización. Todos los labradores y comerciantes estamos deseando saber las medidas del nuevo Gobierno, que esperamos sean favorables para la revalorización que todos ansiamos.

Si quiere saborear buena cerveza, exija Cerveza "DAMM" Depósito: CONFITERIA LASTRA

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 3 50 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1 25 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de diciembre de 1934	17 265.748 02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935	20 423.077 70

Cultive a placer sus fincas

Sólo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX

"EL TIGRE"

No pega la tierra

Economiza tiempo, dinero y esfuerzo

Un tipo para cada labor

Véalos en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

AVANCE

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica Paseo de los Vadiellos

DESPECHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN - CALVO, 31

Teléfono 1741

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

BELLEZA EXTINCION DE Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCOGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

PARA MATANZAS

Completo surtido en cuchillería marca **La Cigüeña**

DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR
BURGOS

DECENA DEL DURO

EN

"EL CAÑO GORDO"

Desde el 1 al 10 de cada mes

Doce paños cocina tamaño grande	UN DURO
Pantalones rayados de moda	UN DURO
Camisas popelin, colores lisos, última novedad	UN DURO
Camisas hilo, pecheva doble y corbata	UN DURO
Mantelería de té y de mesa, tamaño grande en color	UN DURO
Jersey caballero, última moda infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Dieciséis pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Dos bolinas, finas, forro seda	UN DURO
Paraguas caballero, tela seda	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niños, todo a precios de fábrica

¡APROVECHESE! Desde la fábrica al consumidor ¡APROVECHESE!

Sastrería - Pañería - Corte moderno

Busque **"EL CAÑO GORDO"**, nada perderá (FRENTE A LOS BARES AJUCIA Y BODEGA)

¡OJO! Fíjese bien: **CASA GARRIDO**

Sombrerería, 35 y Diego Porcelo, 1 - Telf. 1522 - Burgos